RAMG
SAS

RAMG SAS
NIT 901.547.135-2
CRA 69 #12B-21
Tel: (601) 4631356
Bogotá - Colombia
comercialramg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 139

Señores	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA		
NIT	800.130.646-7	**Teléfono**	(608) 7470795
Dirección	Calle 23 # 3 -21 / Barrio Dorado Tunja - Boyacá	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/07/2026, 12:23
Expedición	14/07/2026, 12:25
Vencimiento	28/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	TROMPETAS AFINACIÓN EN B BEMOL TROMPETA CON AFINACIÓN EN B BEMOL. CON CAMPANA DE LATÓN LACADA. CAMPANA DE UNA SOLA PIEZA DE MATERIAL DE LATÓN AMARILLO. DIÁMETRO DE LA CAMPANA DE 12,3 CENTÍMETROS. TAMAÑO DEL AGUJERO DE 1,17 CENTÍMETROS. PESO MEDIO. BOQUILLA CON ACABADO EN LACA DORADA. DIMENSIONES: 58,42 X 27,94 X 22,09 CENTÍMETROS. PESO: 4,62 KG. ACABADO LACADO DORADO CALIBRE: MEDIO-GRANDE MATERIAL DE LA CAMPANA: LATÓN MATERIAL DE LA VÁLVULA: MONEL MATERIAL DE LA BOQUILLA: LATÓN DORADO ESTUCHE: RÍGIDO ACEITE: LUBRICACIÓN PISTONES.	7.00	915,126.05	19 %	1,217,117.65	7,623,000.00
2	PARES DE PLATILLOS DE CHOQUE DE 16 PULGADAS BRONCE (92% COBRE, 8% ESTAÑO)	7.00	787,394.96	19 %	1,047,235.29	6,559,000.00
3	TIMBAS MARINERAS DE 18 PULGADAS DE DOBLE AFINACION CON PARCHE ARRIBA Y ABAJO, CON FORMICA BLANCA Y ARNES DE METAL	12.00	495,798.32	19 %	1,130,420.17	7,080,000.00
4	BOMBOS DE DOBLE AFINACION DE 26 PULGADAS CON FORMICA BLANCA Y ARNES DE METAL	12.00	570,588.24	19 %	1,300,941.18	8,148,000.00

Total items: 4

Total Bruto	24,714,285.71
IVA 19%	4,695,714.29
Total a Pagar	29,410,000.00

Valor en Letras:
Veintinueve millones cuatrocientos diez mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-28 por $ 29,410,000.00

Observaciones:
((SOMOS REGIMEN SIMPLE) POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCIONES EN LA FUENTA E ICA: POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCIONES de conformidad con lo señalado en el Decreto Nacional 1091 del 3 de agosto de 20202.

#$15-01-03-033;037-CENACTUNJA-2026, Jhonnel.alba@ejercito.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097384073 aprobado en 20250822 prefijo FVE desde el número 101**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML